



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.
PERIODO MAYO-AGOSTO
COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO

Subcomponente	Acciones Específicas	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Subproceso o Dependencia responsable de las acciones	Fecha de Inicio	Acciones ejecutadas del 1 de Mayo al 31 de agosto de 2021
Política de Administración del riesgo	Revisar y actualizar la Política de Administración del riesgos.	Política de Administración del Riesgo actualizada	Administración del Riesgo/planeación	3/05/2021	Se elaboró un borrador de la Política y se envió a la Jefe de Planeación el 31 de mayo de 2021
	Socializar la Política de Administración Vigente del riesgo a nuevos líderes y gestores.	Servidores Sensibilizados en la Política de Administración del Riesgo Vigente	Administración del Riesgo/planeación	1/08/2021	En la presentación del segundo monitoreo realizado los días 10 y 11 de agosto se presentó la política de riesgos vigente.
	Actualizar el análisis de contexto interno y externo de la entidad.	Análisis de contexto actualizado	Administración del Riesgo/Oficina planeación	1/05/2021	No se ha efectuado el análisis del contexto externo en el presente año.
	Publicar Política de Administración del Riesgo	Política de Administración del Riesgo publicada	Administración del Riesgo/Oficina planeación	1/11/2021	Esta actividad está programada para iniciarse el 1 de noviembre de 2021.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.
PERIODO MAYO-AGOSTO
COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO

Subcomponente	Acciones Específicas	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Subproceso o Dependencia responsable de las acciones	Fecha de Inicio	Acciones ejecutadas del 1 de Mayo al 31 de agosto de 2021
Construcción del Mapa de Riesgos	Revisar, actualizar y validar los riesgos reportados por los procesos para el año en curso.	Mapa de Riesgos actualizado	Administración del Riesgo/Oficina planeación	1/05/2021	La Oficina de Planeación realiza monitoreo a los riesgos de todos los procesos y como resultado del mismo se modifica el mapa de riesgos de cada dependencia. La ultima modificación del documento se surtió en el mes de enero de 2021.
	Publicar las modificaciones al Mapa de Riesgos en la página web de la entidad	Mapa de Riesgos Publicado en el link de Transparencia de la página web de la entidad.	Administración del Riesgo/Oficina planeación	1/11/2021	Se mantuvo vigente la última actualización efectuada en enero de 2021. Esta actividad está programada para iniciarse el 1 d e noviembre de 2021.
	Realizar Talleres de Fortalecimiento de temas relacionados con la Política de administración del Riesgo para líderes y gestores de la PGN.	Talleres realizados	Administración del Riesgo/Oficina planeación	1/07/2021	La Oficina de Planeación acompañó la reinducción realizada por el Grupo de Bienvenidos a Bordo, con presentación de riesgos los días: 26 de mayo, 23 de junio, 23 de julio y 25 de agosto. En las sensibilizaciones para el segundo monitoreo de Administración del Riesgo realizado vía teams a nivel central y territorial, se informó sobre la política de riesgos que esta aprobada por el Comité de Control Interno.
Consulta y Divulgación	Socializar en los diferentes espacios internos (Inducción y reinducción) sobre Gestión del Riesgo de la entidad	Funcionarios con Inducción y reinducción	Grupo Bienvenidos a Bordo	1/03/2021	Los días 26 y 27 de mayo y 23 y 24 de junio de 2021 se realizaron cuatro (4) sesiones de Inducción a los Servicios de la División de Gestión Humana. Desde la Oficina de Planeación se acompañó la reinducción realizada por el Grupo de Bienvenidos a Bordo, en la cual se trató el tema de riesgos. Así mismo, en las sensibilizaciones para el segundo monitoreo al PAAC realizado vía teams a nivel central y territorial, se informó sobre la política de riesgos que esta aprobada por el Comité de Control Interno
	Socializar mediante boletines, banners o informes, información relevante relacionada con la gestión del riesgo de la	Documentos informativos	Administración del Riesgo/oficina Planeación de comunicaciones	1/02/2021	Se acompañó la reinducción realizada por el Grupo de Bienvenidos a Bordo, con Presentación de Riesgos. En las sensibilizaciones para el segundo monitoreo de Administración del Riesgo realizado vía teams a nivel central y territorial, se informó sobre la política de riesgos que esta aprobada por el Comité de Control Interno. El 11 de mayo de 2021 la oficina de Prensa publicó el Informe del primer Seguimiento



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.
PERIODO MAYO-AGOSTO
COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO

Subcomponente	Acciones Específicas	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Subproceso o Dependencia responsable de las acciones	Fecha de Inicio	Acciones ejecutadas del 1 de Mayo al 31 de agosto de 2021
	Realizar asesorías a los procesos en la adecuada formulación de iniciativas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Planilla de asesorías	Administración del Riesgo/ Oficina Planeación	1/04/2021	Con el fin de adelantar el monitoreo de riesgos las dependencias solicitaron asesorías y acompañamientos realizadas por los servidores de planeación
Monitoreo y Revisión	Realizar monitoreo a la gestión del riesgo.	Mapa de Riesgos con reporte de avances	Todos los procesos de la Entidad (líderes, gestores y sus equipos de Trabajo)	01/ 04/2021 01/08/2021 01/12/2021	La Oficina de Planeación adelantó sensibilizaciones y asesorías a las dependencias de la PGN, para el segundo monitoreo a riesgos durante los días 10 y 11 de agosto y, realizará el informe correspondiente. En la mayoría de las dependencias se realizó el monitoreo a las actividades del mapa de riesgos y se reportaron, a la Oficina de Planeación, los avances del presente periodo. Se han adelantado, entre otras, las siguientes acciones: En las diferentes dependencias misionales se ha hecho seguimiento a procesos disciplinarios con caducidad y prescripción alta mediante acciones como, revisión de proyectos (metas); inventario físico de los expedientes y reporte de caducidades (SIM); en la Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, A y F : 1.Revisar los derechos de Petición Tramitados 2. Evaluar el inventario de asuntos misionales 3. Capacitar a los funcionarios sobre las TRD; en el IEMP se realizaron los cargues correspondientes al sistema Strategos mes a mes, se realizaron los comites de seguimiento a ejecución contractual y presupuestal de los meses de mayo a Agosto, a la fecha del segundo reporte de la matriz de riesgos se han realizado 76 publicaciones en el micrositio del IEMP y se realizaron 3 cambios documentales en el SGC del IEMP; en la Delegada para Asuntos Civiles y Laborales se realizó monitoreo a los riesgos aplicables, el 27 de agosto de 2021; en la DSPSTD en el periodo se realizaron las actividades previstas en el proceso preventivo, con el fin de que no se materializaran los riesgos y se envió correo electrónico a todos los funcionarios de la delegada recordando el mapa de riesgos y el plan anticorrupción, así como el documento de ética del funcionario; y; en la Procuraduría Primera Delegada para la Contratación Estatal: 1. Se implementó Formato de Control de Notificaciones.2. Se implementó Planilla de Control de Ubicación Física de Expedientes.3. Se envió a los operadores disciplinarios Reportes SIM para dar trámite a expedientes en riesgo de Prescripción o Caducidad.4. Se implementó Formato de control Expedientes Ingresados para Trámite Secretarial.5. Se envió a los operadores disciplinarios Reportes SIM para llevar Control de Vencimiento de Términos.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.
PERIODO MAYO-AGOSTO
COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO

Subcomponente	Acciones Específicas	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Subproceso o Dependencia responsable de las acciones	Fecha de Inicio	Acciones ejecutadas del 1 de Mayo al 31 de agosto de 2021
Monitoreo y Revisión	Ejecutar plan de auditorías y seguimiento a riesgos	Informes de Auditorias	Oficina de Control Interno	01/04/2021 01/08/2021 01/12/2021	Para el seguimiento a los riesgos de la PGN, la Oficina de Control Interno - OCI-durante el segundo cuatrimestre de 2021, adelantó el primer seguimiento al PAAC 2021, en el cual se evalúan las actividades adelantadas por cada uno de los responsables, de conformidad con lo definido en el componente 1, gestión de riesgos del plan; también la OCI elaboró el informe semestral de evaluación independiente del Sistema de Control Interno correspondiente al primer semestre del 2021, en el cual se evalúa el componente de evaluación del riesgo del modelo Estándar de Control Interno - MECI-; así como la ejecución de las auditorias de gestión definidas en el Plan Operativo Anual -POA- de la OCI, entre las que se encuentran: Procuraduría Delegada para la Fuerza Pública y Policía Judicial, Procuraduría Delegada pra la Vigilancia Administrativa, Procuraduría Regional de Huila, Procuraduría Regional de Guaviare, Procuraduría Regional de Nariño, Procuraduría Regional de Vaupés, Procuraduría Provincial de Sincelejo, Procuraduría Provincial de Sincelejo, Subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, subproceso de Contabilidad, Subproceso de Almacén e Inventarios, Unidad ejecutora BID, entre otras.
	Presentar Informes a los competentes sobre los avances o resultados	Informes	Administración del Riesgo/Oficina planeación	1/02/2021	La Oficina de Planeación publicó en la página web el informe al primer monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2021

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.
PERIODO MAYO - AGOSTO
COMPONENTE 2. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Nombre del Trámite	Acciones Específicas de Racionalización de Trámites	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Proceso o Dependencia responsable	Acciones específicas de racionalización de trámites ejecutadas del 1 de Mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Trámite: Derechos de petición	Atender los derechos de petición conforme a los términos establecidos en CPACA - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, y Leyes 734 de 2002, ley 1755 de 2015	Mecanismo de control en cada dependencia Derechos de Petición tramitados o con respuesta	Todos los procesos que reciban derechos de petición	<p>La División de Registro y Control y Correspondencia como mecanismo de control durante el periodo realizó seguimiento permanente a las tareas pendientes de los funcionarios y mediante correo electrónico se remite asuntos a su cargo en espera de gestión con el fin de que puedan priorizar la gestión de las solicitudes más antiguas y evitar su vencimiento. Se adjunta la evidencia de los correos de seguimiento. Los derechos de petición y solicitudes son registrados en el sistema de información SIGDEA por parte de la mayoría de las dependencias. Este sistema de información cuenta con la parametrización de los tiempos de respuesta lo que permite tener un control que minimiza el riesgo de inoportunidad en responder. Por otro lado, las dependencias están en constante revisión de los trámites administrativos que son externos a la entidad. También se encuentra el reporte mensual permanente de los archivos presentes en el SIGDEA. En algunas de las dependencias se han adelantado acciones tendientes a optimizar el reparto y respuesta de los derechos de petición presentados por los Sujetos Procesales y ciudadanos en general, conforme a los términos definidos en la Ley; seguimiento a las peticiones, solicitudes, quejas mediante la herramienta SIGDEA, a través de las alertas y semáforos del sistema para controlar la fecha de recepción de las peticiones, solicitudes, quejas versus la fecha de respuesta, dentro del término legal o reglamentario. Seguimiento a peticiones mediante informes periódicos de peticiones recibidas frente a peticiones tramitadas; reuniones de seguimiento del Despacho sobre asuntos a cargo de cada funcionario y determinación de acciones correctivas; reportes mensuales al sistema estrategos de las actividades preventivas en relación a las peticiones recibidas; se efectúa una guarda de la información de soporte de respuestas y con base en informe presentado a la OCI de la PGN se determinó en una de las dependencias, que no todos los asuntos que llegan son peticiones, por lo que próximamente se efectuara la creación de un documento de apoyo para los funcionarios del despacho y así precisar algunos procedimientos a la hora</p> <p>de tramitar radicados del SIGDEA; en cuanto llega un derecho de petición o tutela se pausa la actividad que se está realizando y se prioriza la contestación a los derechos de petición; se monitorea semanalmente con los reportes de datos de cada funcionario en el informe semanal. Se tramitaron dentro de términos los derechos de petición asignados a la División Centro de Atención al Público -DCAP- en el periodo. En la Oficina de sistemas durante el periodo se recibieron 35 Derechos de Petición los cuales se tramitaron por grupo así: 1. Soporte a Usuario: 1 DP 2. Infraestructura: 2 DP 3. GAS: 14 DP. En la Delegada para los derechos de la infancia se elaboró instructivo y matriz de seguimiento para los derechos de petición, este instrumento entró en productividad el 12 de julio de 2021, permite tener el registro de solicitudes que ingresan a la Delegada, a través de los diferentes canales de atención y verificar la gestión adelantada por cada uno de los funcionarios(as). En el IEMP se recibieron 39 solicitudes a través del correo Infoiemp@procuraduria.gov.co de las cuales se le dio respuesta a 37 y 2 están dentro de los términos contemplados; en la plataforma SIGDEA se recibieron 129 solicitudes las cuales fueron reasignadas para su respuesta por parte de las áreas correspondientes del asunto del trámite. En la DSPSTD Se han recibido con corte a julio 31, 2.218 asuntos para gestionar de los cuales se han gestionado, tramitado o han sido finalizado 1.701. En la veeduría se recibieron y respondieron cinco quejas presentadas en términos de derechos de petición. En la Oficina de Prensa se atendieron de manera oportuna en este periodo 12 derechos de petición. Mecanismo de control: SIGDEA y formato de control registrado en nuestro SGC. En la Delegada primera para la vigilancia administrativa se recibieron 45 derechos petición desde mayo al 20 de agosto de 2021, se tramitaron 45 y a la fecha 20 de agosto de 2021 están al día.</p>	Las dependencias que tienen a cargo el trámite a derechos de petición conocen la normatividad en materia de términos y la aplican.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.
PERIODO MAYO - AGOSTO
COMPONENTE 2. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Nombre del Trámite	Acciones Específicas de Racionalización de Trámites	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Proceso o Dependencia responsable	Acciones específicas de racionalización de trámites ejecutadas del 1 de Mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Trámite: Derechos de petición	Realizar seguimiento a la parametrización de términos de respuesta a los derechos de petición en el SIGDEA.	Informe mensual de seguimiento por dependencia.	Administración de Documentos y Registro (AS)	La División de Registro y Control y Correspondencia realiza el seguimiento mensual de los asuntos a cargo de las dependencias remitiendo un informe del estado de sus solicitudes el cual se comparte al jefe de las dependencias o personas designadas. Se adjunta la evidencia reportes seguimiento asuntos dependencias del segundo cuatrimestre.	La División de Registro, Control y Correspondencia realiza el seguimiento de los asuntos a cargo de las diferentes dependencias de la Entidad.
Otros procesos o procedimientos	Realizar y presentar diagnóstico de los trámites de la PGN y los procedimientos administrativos	Diagnóstico	Planeación División Registro y Control CAP	A la fecha del presente informe no se cuenta con el documento de diagnóstico de los trámites de la PGN y los procedimientos administrativos. El trámite que está aprobado corresponde a la expedición de certificado de antecedentes disciplinarios el cual está a cargo de la División del Centro de Atención al Público. La División de Registro y Control actualmente no cuenta con trámites. Frente a esta observación se solicitó el ajuste en la etapa de elaboración del plan anticorrupción. En el primer monitoreo se presentó el diagnóstico de las necesidades de la dependencia para fortalecer los canales de atención (escrito y virtual)	Se han adelantado etapas preliminares a la elaboración del diagnóstico de los trámites de la PGN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.
PERIODO MAYO - AGOSTO
COMPONENTE 2. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Nombre del Trámite	Acciones Específicas de Racionalización de Trámites	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Proceso o Dependencia responsable	Acciones específicas de racionalización de trámites ejecutadas del 1 de Mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Trámite: Antecedentes Disciplinarios	Informar a la ciudadanía sobre cómo consultar y generar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.	Campañas (Banner, Videos, Carteleras, Fotos, Pendones, otros)	Procesos que tengan a cargo el trámite.	El 28 de agosto de 2021 la División Centro de Atención al Público solicito a la Oficina de Prensa el apoyo y colaboración en el diseño y publicación de una campaña de socialización en pagina web del tramite de descarga del certificado de antecedentes disciplinarios. En la Secretaria de algunas dependencias del nivel territorial le solicitan al usuario el documento de identidad para verificar en la pagina web antecedentes disciplinarios, si el ciudadano está registrado, se le imprime el documento y se le hace entrega, indicándole que el certificado de antecedentes disciplinarios puede descargarlo desde la pagina web de la entidad, explicándole la forma de hacerlo; de no estar registrado el ciudadano en el sistema (SIRI) se procede a realizar el registro en el sistema entregándole el primer certificado de antecedentes y de igual forma se le informa el proceso para que lo descargue de la pagina web. Así mismo, la información de cómo generar y consultar los antecedentes disciplinarios se encuentra en la cartelera de algunas de as dependencias del nivel territorial.	Se ha dado la información respecto del trámite de expedición de certificado de antecedentes disciplinarios y se le ha colaborado a los usuarios que desconocen el manejo del sistema.
Trámite: Conciliación	Celebración de audiencias de conciliación virtuales	Actas de Celebración de Audiencias	Delegada para la Conciliación	En las dependencias correspondientes, se continúan celebrado audiencias de conciliación virtuales, de conformidad con lo establecido en la Resolución 127 de 2020 y en la Resolución 312 de 2020 y se ha registrado la actuación en el SIM. Así mismo se han admitido solicitudes para conciliación extrajudicial, y se han adelantado trámites conciliatorios extrajudiciales administrativos. De igual manera, los Procuradores Judiciales de Familia, realizan las audiencias de conciliación a través de la plataforma TEAMS, dejando registro en grabación de la presentación de las partes y cuando es del caso, del acuerdo conciliatorio. El registro de estas audiencias se encuentran en el Microsoft TEAMS de cada una de las Procuradurías Judiciales.	Se celebran audiencias de conciliación virtuales en cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad aplicable.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.
PERIODO MAYO - AGOSTO
COMPONENTE 2. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Nombre del Trámite	Acciones Específicas de Racionalización de Trámites	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Proceso o Dependencia responsable	Acciones específicas de racionalización de trámites ejecutadas del 1 de Mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Otros procesos o procedimientos	Realizar reunión inter institucional con Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas (UARIV) y Defensoría del Pueblo, por regiones, para tratar temas de reparación colectiva de pueblos Étnicos, como una forma de avanzar en	Informe Final sobre la Actuación de las instituciones frente a las acciones realizadas con respecto a los procesos de reparación colectiva para los pueblos étnicos	Delegada para Asuntos Étnicos (AE)	Desde la Delegada para Asuntos Étnicos se realizaron las siguientes acciones: Reuniones: 3 de mayo: Caribe no étnicos 2 – 5 pm; 4 de mayo: Nororiente (Santander, Norte de Santander, Magdalena Medio, Boyacá, Ocaña y Arauca) 8 – 12; 5 de mayo: Orinoquía – Amazonía (Sin Arauca) 2 - 5 pm. ;6 de mayo: Chocó, Urabá, Tumaco y Buenaventura, Cauca, Nariño y Valle 2 - 5 pm; 7 de mayo: Risaralda, Caldas, Cundinamarca, Tolima, Huila, Risaralda, Soacha, Bogotá y Antioquia 2 – 5 pm. Soporte: Cuadro de compromisos macroregionales Meta: Informe final Fecha de entrega: en el mes de diciembre.	Se adelantaron diferentes reuniones concertando compromisos.
Otros procesos o procedimientos	Realizar informe con el avance la digitalización de los expedientes	Informe - Expediente Electrónico	Misional	Algunas dependencias refieren no haber adelantado acciones en este sentido por falta de personal. En la procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos se digitalizaron un total de 1258 procesos disciplinarios objeto del informe a la JEP. Expedientes ubicados en el archivo general de la entidad y en la secretaría de la Delegada. La regional Guainía escanea todos los Autos y documentos que ingresan así como los expedientes que se remiten por competencia. La Regional Guainía no cuenta con el personal suficiente para realizar tareas de digitalización de expedientes. Los expedientes se han escaneado y mantenido en digital a medida en que se han requerido para atender la virtualidad y la garantía de los derechos de los investigados en esta modalidad. Los funcionarios de las diferentes dependencias participaron en la capacitación relacionada con el funcionamiento del SIGDEA dependiendo los roles que cada uno de ellos desempeña en el sistema. Esta capacitación se ha venido realizando desde el mes de abril de 2021. En algunas dependencias se realizaron jornadas de digitalización de expedientes disciplinarios a través del SIGDEA. Plan de capacitación Procuradores Judiciales I y II sobre el manejo del SIM- módulo de conciliaciones.	Las dependencias de la PGN, muestran diferentes estados de avance en la digitalización de los expedientes. Algunas no han avanzado en este proceso, por falta de personal.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.
PERIODO MAYO-AGOSTO
COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente	Meta	Actividades programadas	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades ejecutadas del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Estrategia de rendición de cuentas	Definir la estrategia de Rendición de Cuentas de la Procuraduría General de la Nación.	Grupo Líder de Rendición de Cuentas	No se cuenta con la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021. Se está trabajando en el autodiagnóstico que dará lugar a la definición de la estrategia.	A la fecha no se ha definido la estrategia correspondiente a la rendición de cuentas por la actual vigencia.
Subcomponente 1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible	Informe de Rendición de Cuentas	Elaborar y Publicar Informe Rendición de Cuentas año 2020	Oficina de Planeación/Vice procuraduría General de la Nación	El día 13 de enero de 2021 se llevo a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas de la PGN en el Auditoria Antonio Nariño de la Entidad. En el mes de febrero de 2021 se elaboró el INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017-2020, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.	El informe de Rendición de cuentas 2017-2020 se encuentra publicado en el link https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Informe%20de%20audiencia%20publica%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20%202017-%202020%20VF.pdf
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Informe al Congreso	Elaborar y presentar informe de gestión al Congreso	Oficina de Planeación/Vice procuraduría General de la Nación	En el mes de agosto se presentó informe al Congreso con 322 recomendaciones relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz, con el apoyo de todas las Dependencias de la Entidad	El informe de gestión al Congreso se encuentra publicado en el link https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.gel.InformeGestionComponentPageFactory

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.
PERIODO MAYO-AGOSTO
COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente	Meta	Actividades programadas	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades ejecutadas del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Actas de (Foros, Audiencias Públicas, Mesas, etc.)	Mantener diálogo directo con grupos de valor y partes interesadas, mediante espacios de dialogo convocados (Foros, Audiencias Públicas, Mesas, etc.) para brindar información sobre temas relacionados con la misionalidad de la Procuraduría general de la Nación.	Todos los procesos misionales que participen en espacios de dialogo con grupos de valor	Durante el periodo comprendido entre los meses de mayo agosto de 2021, se han adelantado las siguientes actividades orientadas a mantener el diálogo directo con los grupos de valor de la Entidad: se han celebrado audiencias a través de Microsoft Teams en la práctica de pruebas ordenadas dentro de los procesos, con la participación de los sujetos procesales; en las dependencias del nivel territorial se cuenta con dos (2) espacios de dialogo directo: la Comisión Regional de Moralización y el Comité Departamental de Justicia Transicional, en los cuales se han realizado acercamientos virtuales en todo el territorio a través de las Personerías, para recibir inquietudes y problemas de impacto en toda la jurisdicción; los días 23 y 30 de junio de 2021 en la Regional Guainía se participó en Mesa Departamental y Municipal de Víctimas, en las que se brindó información sobre la misionalidad de la entidad y se puso a disposición para garantizar sus derechos; la procuraduría regional de Antioquia hace parte activa de 40 mesas y comités de participación interinstitucional y/o sociales, que abarcan distintos temas de interés, como lo son: Cárceles, PAE, salud, vacunación, justicia transicional, entre otros. Lo anterior, como garante de los derechos de los ciudadanos y para la protección y respeto del ordenamiento jurídico; en la regional del Valle participaron en PMU, consejos de seguridad, mesas de trabajo en el marco del paro nacional, mesa de coordinación del plan nacional de vacunación, entre otros espacios.	Se han adelantado espacios de diálogo para brindar información respecto de la función de a Entidad y oreos temas de interés.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.
PERIODO MAYO-AGOSTO
COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente	Meta	Actividades programadas	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades ejecutadas del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Actas de (Foros virtuales, charlas virtuales, otros)	Implementar espacios de dialogo por medio del uso de las nuevas tecnologías de la información.	Todos los procesos misionales que participen en espacio de dialogo con grupos de valor	Utilizando las tecnologías d de la información, se han celebrado audiencias a través de Microsoft Teams en la práctica de pruebas ordenadas dentro de los procesos, con la participación de los sujetos procesales. En lo que va corrido de la vigencia 2021 en la Regional Antioquia se ha participado en 2 foros de rendición de cuentas de la comisión regional de moralización, asimismo en las convocatorias a mesas de concertación y dialogo con las comunidades impactadas por el proyecto hidroeléctrico Ituango, con organización sociales y en medio de la protesta social, justicia transicional, discapacidad, entre otras . En la Regional Risaralda la realización de reuniones con jóvenes y organizaciones sociales no gubernamentales. Acompañamiento en marchas de protesta y reuniones con representantes de primera línea, convocadas por las entidades territoriales.	Se han utilizado las tecnologías de información disponibles para participar en diferentes eventos de cara a la ciudadanía.
Subcomponente 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	Actas de asistencia a Sensibilización	Sensibilizar a los servidores en las áreas relacionadas con los procesos misionales, para fortalecer las competencias de diálogo ciudadano con el fin de estructurar un único discurso sobre los mecanismos de participación ciudadana	Grupo Líder de Rendición de Cuentas	Esta capacitación esta programada para realizarse en el segundo semestre de 2021. A 30 de agosto no se han llevado a cabo las sensibilizaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana a cargo del Grupo de Rendición de Cuentas.	Programada para el segundo semestre. A la fecha de elaboración del presente informe de seguimiento, no se ha llevado a cabo la sensibilización.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.
PERIODO MAYO-AGOSTO
COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente	Meta	Actividades programadas	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades ejecutadas del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Subcomponente 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional Misional	Informes de Gestión	Presentar Informes Cualitativos de gestión de acuerdo a Norma o solicitud	TODOS LOS PROCESOS	Las dependencias de la PGN realizan los informes trimestrales atendiendo lineamientos dados por la Oficina de Planeación de la PGN y los publican en la plataforma STRATEGOS, dentro de los plazos concedidos, es decir durante los 10 primeros días del siguiente trimestre. Durante el periodo de mayo a agosto se presentó el informe cualitativo correspondiente al segundo trimestre del año 2021, subido al sistema STRATEGOS. En la DDIAF se presentaron los siguientes informes: Reporte informe cualitativo Procuradores judiciales. Formato reporte casos relevantes procuradores judiciales. Reporte informes cualitativos proyectos estratégicos. Durante el presente periodo la DRCC remitió el insumo para el informe cualitativo del congreso, el cual se reporto a través Estrategos. Elaborar y enviar a la oficina de planeación el insumo de la Delegada Primera para la Contratación Estatal para el informe de gestión al Congreso. Por parte de la veeduría, se presentó el segundo informe cualitativo de gestión, el 2 de julio de 2021. La Procuraduría Segunda Distrital presentó el informe de alertas tempranas.	Se elaboran y publican en el STRATEGOS los informes cualitativos de conformidad con lo establecido.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO MAYO-AGOSTO

COMPONENTE 4. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente	Actividades Programadas	Beneficio para el ciudadano	Meta o producto	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de mayo al 30 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Establecer mecanismos de comunicación entre las áreas de servicio al ciudadano a nivel nacional para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.	Información completa, clara y consistente	Fortalecimiento de la Comunicación	Procesos misionales que atiendan Público/Líder Secretaría General con apoyo de Registro, Control y Correspondencia	En la División de Registro, Control y Correspondencia, durante el presente periodo se realizó articulación con la Regional Tolima, para la socialización de los parámetros para el adecuado registro de PQRSD y se compartieron lineamientos estructurados desde el nivel central para el correcto registro de solicitudes. Se adjunta evidencia de las jornadas de capacitación. Se adelantaron, entre otras, las siguientes actividades: Se realiza comunicación al ciudadano mediante la utilización del correo institucional y el telefónico+F9 . En algunas dependencias del nivel territorial se entrega el formato de atención al usuario para que puedan diligenciar sus quejas.	Se han articulado diferentes mecanismos de comunicación para mejorar la atención al ciudadano. La División Registro y Control solicita se incluya en esta actividad, a la División centro de Atención al Público.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de Atención	Fortalecer los canales de atención (ventanilla de atención presencial, sede electrónica, atención telefónica, lengua de señas colombiana)	Atender al ciudadano de forma oportuna, eficaz y eficiente.	información para contacto sede electrónica: https://www.procuraduria.gov.co/portal/atencion_al_ciudadano.page	Procesos misionales que atiendan Público	Desde la División de Registro y Control y correspondencia se fortaleció en el nivel central la atención de los 4 canales de atención a través de la suscripción de una nueva orden de compra que se realizó el día 3 de agosto de 2021, a través de la cual se vincula recurso humano para el desarrollo de actividades propias relacionadas con la gestión de los canales virtual, escrito, presencial, telefónico. Se adjunta el acta de inicio de la nueva orden de compra. En las dependencias del nivel territorial se brinda apoyo y orientación a los diferentes ciudadanos que acuden a las mismas, en busca de una respuesta oportuna, dejando registro en el Modulo de Atención al Público previsto en el SIM .En algunas dependencias, se publica en la cartelera de la sede información de interés general. En las dependencias que atienden público de la PGN se continúa estableciendo turnos para la asistencia presencial de los funcionarios a fin de garantizar la atención oportuna y de calidad a los ciudadanos.	En el cuatrimestre objeto de análisis se han adelantado importantes actividades orientadas a fortalecer los canales de atención a pesar de las dificultades que se afrontan.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO MAYO-AGOSTO

COMPONENTE 4. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente	Actividades Programadas	Beneficio para el ciudadano	Meta o producto	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de mayo al 30 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Subcomponente 3 Talento Humano	Promover espacios de sensibilización para fortalecer la cultura de servicio al interior de la entidad.	Atender al ciudadano de forma oportuna, eficaz y eficiente.	Formación	Instituto Estudios del Ministerio Publico	El Instituto de Estudios del Ministerio Público envió correo a todos los funcionarios informando que se iniciaba capacitación a partir del 3 de mayo hasta el 14 de mayo de 2021. A la fecha se han hecho 4 eventos con un total de 82 funcionarios. Desde la División de registro y Control y correspondencia se lidera retroalimentación permanente a todas las personas que apoyan la gestión de solicitudes a través de los diferentes canales de atención, mediante reuniones en las cuales se socializan directrices de las diferentes observaciones efectuadas por la dependencias. Se adjunta evidencia de reuniones de retroalimentación.	El IEMP ha ofrecido capacitaciones den diferentes temas para la fortalecer las competencias de quienes atienden público en la Entidad.
Subcomponente 3 Talento Humano	Establecer un sistema de incentivos, para destacar el desempeño de los servidores que permiten mejorar el servicio al ciudadano	Información clara y consistente	Premio a la excelencia	Comité de estímulos - Grupo de Bienestar	Mediante Decreto 1101 del 12 de agosto de 2021 se concedieron encargos en empleos de nivel jerárquico superior al que ostentan los empleados proclamados como mejores servidores de carrera administrativa.	Se otorgaron incentivos no pecuniarios a los mejores servidores de carrera administrativa proclamados a través de la Resolución 421 de 2020.
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	Estandarización de procesos y procedimientos relacionados con atención al público	Unidad de criterio	Procesos y procedimientos, guías o manuales.	Procesos misionales que atiendan Público	En el presente año no se han actualizado los procesos y procedimientos relacionados con la atención al público.	En el presente año no se han actualizado los procesos y procedimientos relacionados con la atención al público.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO MAYO-AGOSTO

COMPONENTE 4. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente	Actividades Programadas	Beneficio para el ciudadano	Meta o producto	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de mayo al 30 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano de la misión Institucional.	Aplicar herramientas que permitan conocer las expectativas, percepción y satisfacción de la ciudadanía frente al desarrollo misional de la Entidad	Satisfacer las necesidades y expectativas	Caracterización de usuarios	Misionales que atiendan público	La División de Registro y Control y Correspondencia aplicó para este periodo cada uno de sus canales las encuestas de satisfacción las cuales se analizan y revisan en el informe mensual de seguimiento de la orden de compra y se adoptan las acciones de mejora necesarias. Se adjunta evidencia del análisis de las encuestas. En dependencias del nivel territorial se solicita o invita a los usuarios, en las comunicaciones oficiales físicas y electrónicas, que se diligencie la encuesta de satisfacción, aportando para el efecto el respectivo link. Las encuestas de satisfacción de los ciudadanos, aplicadas en el nivel territorial, se envían al nivel central en los términos establecidos, a través del Sistema de Información SIGDEA y en forma física.	Las Division de Registro, Control y Correspondencia adjunta las evidencias de la aplicación y análisis de las encuestas de satisfacción de los usuarios. Las dependencias del nivel territorial aplican las encuestas de satisfacción de usuarios y las envían al sector central, de acuerdo a lo definido al interior de la Entidad.
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Puesta en marcha de la APP para el seguimiento de sentencias judiciales de la Bahía de Cartagena la que podrá ser consultada además de las entidades obligadas por la ciudadanía en general, como plan piloto. (Junto con UGII, PDVFPF)	Información en tiempo real del estado de avance del cumplimiento de la sentencia de protección la Bahía de Cartagena	Una (1) App Seguimiento Bahía de Cartagena	Asuntos Ambientales y Agrarios (AAA)	En relación con las acciones realizadas para la actualización de la Herramienta de Seguimiento a la sentencia de la Bahía de Cartagena, es importante mencionar que la información reportada por las autoridades se ha cargado y actualizado en la herramienta hasta agosto del presente año, con el apoyo de un ingeniero de la UGII de la PGN, quien acompaña técnicamente y resuelve las consultas que se le realizan. Desde el mes de agosto/2021 a la fecha no se han vencido órdenes a cargo de las entidades obligadas. Cabe precisar que además del cargue de la información soporte y actualización de la herramienta, la Procuradora 3 Judicial II Ambiental y Agraria de Cartagena, realiza de manera continua acciones de pedagogía sobre la herramienta y su funcionalidad en los espacios institucionales y comunitarios convocados para la revisión de los avances de la sentencia.	La Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios impulsó la puesta en marcha de la App y se encuentra en funcionamiento con la participación activa de la Procuradora 3 Judicial II Ambiental y Agraria de Cartagena.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO MAYO-AGOSTO

COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Subcomponente	Actividades Programadas	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
<p>Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa</p>	<p>Dar cumplimiento a las actividades encaminadas a actualizar y mejorar la calidad de la información (contenido, forma y la satisfacción de las necesidades del usuario de la información). Del Índice de Transparencia y acceso a la Información ITA</p>	<p>Publicación de información en el link de Transparencia de la entidad.</p>	<p>Todos Los procesos con responsabilidad de publicar información en alguna de las categorías</p>	<p>Durante el periodo de mayo a agosto la Oficina de Planeación solicitó 24 actualizaciones y publicaciones en el link de transparencia, la Oficina de Prensa publicó todos los informes solicitados por parte de la Oficina de Planeación. Durante el periodo en estudio se culminaron 14 procesos de auditoria, de la oficina de Control Interno cuyos informes ejecutivos fueron publicados en el sitio web de la Entidad; así mismo se publicaron los siete informes de ley a cargo de la OCI que debían presentarse en ese periodo: 1. Seguimiento al PAAC. 2. Seguimiento a las acciones de repetición-comité de conciliación. 3. Informe de cumplimiento de las Directrices contenidas en la Directiva 008 (Servidores Públicos de Elección Popular). 4. Seguimiento Sistema SIGEP publicado el 29 de julio en el link de transparencia de la entidad . 5. Informe semestral de evaluación independiente del sistema de Control Interno, publicado el 29 de julio en el link de transparencia de la entidad. 6. Seguimiento Cumplimiento y Avance Plan de mejoramiento Contraloría General de la República. 7. Informe Austeridad del Gasto Público segundo trimestre.</p> <p>En articulación con la Oficina de Prensa, se publicaron para consulta del público en general, en el micro sitio de la Procuraduría Delegada para la DDIAF, en el portal web de la Entidad, los documentos correspondientes a: 1. Informe sobre el Banco de la Excelencia 2. Vigilancia administrativa a las Secretarías de Educación Departamentales, Distritales y Municipales certificadas en educación, respecto a la convivencia escolar. 3. Informe sobre la Implementación de la Jornada Única en el País. 4. Circular No. 012. Proceso de Elección de Consejos de Juventud 2021. 10 de junio de 2021 5. Directiva No. 012. Retorno a las Actividades Educativas de Manera Presencial. 25 de junio de 2021 6. Directiva No. 010. Prevención del Reclutamiento, el Uso, la Utilización y la Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes, por Parte de Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley y Grupos Delictivos Organizados. 21 de mayo de 2021. En el IEMP se realiza la publicación periódica de los elementos correspondientes al IEMP en el sitio Web.</p>	<p>Los documentos que se publican en el link de transparencia de la Entidad son actualizados en forma permanente. La actualización es responsabilidad de las áreas a cargo y la publicación es efectuada, a solicitud, por la Oficina de prensa.</p>

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO MAYO-AGOSTO

COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Subcomponente	Actividades Programadas	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	Actualizar los documentos del SGC para el reporte de la información mínima establecida en la Ley 1712 de 2014	Actualización de los documentos requeridos	Oficina de Planeación	Los procesos de Gestión Humana, Relatoría, Planeación Estratégica, SIRI, Comunicaciones, Intervención JEP, Planeación Presupuestal, Contratación Administración bienes y servicios, Gestión Financiera y Gestión documental durante el periodo de enero a abril solicitaron la actualización documental. Durante el periodo de mayo a agosto se publicaron 20 actas donde se modifica la documentación del SGC.	Durante el periodo comprendido entre los meses de mayo a agosto de 2021, en el Sistema de Gestión de la Calidad se puede evidenciar la actualización de documentos correspondientes a los procesos de, planeación estratégica, planeación presupuestal, administración de bienes y servicios, gestión de comunicación, situaciones administrativas, relatoría e intervención.
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	Publicar información sobre contratación Pública.	Información publicada en Micro sitio de Contratación PGN	Grupo de Contratación	Durante el segundo cuatrimestre de 2021 se han publicado en el link de transparencia los procesos de contratación adelantados por la Entidad, así: arrendamientos 5, Inter Administrativo 3, Convenios 1, Prestaciones de Servicio por exclusividad 3, Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión 21, Mínima Cuantía 5, Subastas 4, Ordenes de Compra 7, Concursos de Méritos 3, Licitación Pública 1	Verificado el micro sitio de contratación de la entidad se evidencia que se han publicado en el periodo de análisis desde el contrato No. 129 del 2 de mayo hasta el 170 de 2021, el cual fue publicado el 2 de septiembre de 2021.
Subcomponente 3 Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar los Instrumentos de Gestión de la Información (activos de Información)	Activos de información publicados	Gestión Documental (Consolida y asesora) Reportan (Todos los procesos)	El registro de activos de información se actualiza anualmente, su ultima actualización fue en diciembre del 2020, se encuentra publicado disponible para consulta. No obstante, a la fecha ya se dio inicio a la actualización del registro por parte de las diferentes dependencias de la entidad. Los activos de información de la Oficina de Prensa mantienen la última actualización efectuada en diciembre de 2020. La Division Centro de Atención al Público organiza, clasifica y archiva los fondos documentales de acuerdo al procedimiento vigente. En la Oficina de Sistemas, el periodo se han realizado avances con dependencias de los procesos:-Proceso preventivo - Proceso disciplinario -Proceso de Intervención. En la División de Gestión Humana, en el mes de mayo se actualizó la MATRIZ DE INVENTARIO Y CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN de los grupos que hacen parte de la división.	Ultima actualización de los activos de información efectuada en diciembre de 2020. la División de Documentación envió correo a las diferentes dependencias de la Entidad solicitando la actualización del registro de activos de información, otorgando plazo para ello, hasta el 17 de septiembre de 2021.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO MAYO-AGOSTO

COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Subcomponente	Actividades Programadas	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Generar reportes trimestrales de: 1. El número total de quejas disciplinarias recibidas en SIM, para trámite. 2. El número de quejas disciplinarias remitidas a otras entidades para trámite	Informes de quejas disciplinarias	Grupo SIM	Se generaron los informes de seguimiento a la gestión misional con corte a 31 de Mayo y 30 de Junio, así como el informe a la Oficina de planeación mediante diligenciamiento de matriz de monitoreo con información para Mayo a Agosto así: Quejas Recibidas: Mayo a Agosto: 25172; Quejas Remitidas a Otra entidad: Mayo a Agosto: 13.656	El Grupo SIME generó los reportes correspondientes con corte a 31 de mayo y 30 de junio con la información de quejas recibidas y tramitadas durante el periodo.
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Generar de manera semestral el informe de PQRS	Informes de Control Interno	Oficina de Control Interno	En el mes de agosto de 2021 la Oficina de control Interno elaboró el Informe Semestral a la Oficina de Quejas y Reclamos (PQRS) correspondiente al primer semestre de 2021.	El informe de PQRS a cargo de la Oficina de Control interno es elaborado y publicado en forma semestral.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO				
SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.				
PERIODO MAYO-AGOSTO				
COMPONENTE 6 INICIATIVAS ADICIONALES - CÓDIGO DE ÉTICA O CARTA DE VALORES				
Actividad	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de la actividad	Actividades Ejecutadas del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Socializar el Código de Integridad de la Procuraduría General de la Nación mediante los conversatorios éticos	Fortalecer los valores y principios comunes que representan a la entidad y que permita reforzar, en cada servidor, los comportamientos ideales de manera pedagógica y propositiva, propiciando una reflexión personal sobre lo que significa prestar un servicio al país y pertenecer a una entidad pública.	Todos los procesos	En el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 30 de agosto de 2021, en la Procuraduría General de la Nación, se han desarrollado diversas actividades orientadas a fortalecer los valores del servidor público entre las que se encuentran, entre otras muchas, las siguientes: El 21 de mayo y 16 de julio se realizaron dos conversatorios éticos en la Oficina de Prensa. La División Centro de Atención al Público socializa a todos sus servidores el Código de Integridad, la carta de valores y principios éticos, la carta de trato digno a los usuarios, documentos institucionales de la Procuraduría General de la Nación mediante los conversatorios éticos. Se llevó a cabo el conversatorio ético, en la Oficina de Sistemas, sobre "Ética del Servidor Público", el pasado 29 de junio de 2021 en la cual asistieron 29 funcionarios. En reunión de RAE de fecha 6 de julio de 2021, se socializaron con el equipo de la Delegada DIAF los valores de Responsabilidad y Servicio. Se realizaron 2 de 4 Conversatorios programados para el año en el IEMP. En la DSPSTD se envió correo a los funcionarios con el Código de ética; así mismo en todas las reuniones estratégicas y de gestión que se realizan se hace énfasis en el cumplimiento del mismo y de los principios y valores del servidor público En la Oficina de Control Interno se desarrolló el conversatorio ético el 8 de junio, tema Código de integridad, Valor de la Integridad. en la DRCC el 31 agosto y 1 de septiembre se llevó a cabo la realización del conversatorio ético que busca fortalecer los valores y principios de la entidad. En el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2021, en la Procuraduría Primera Delegada Para la Contratación Estatal se realizó 1 Conversatorio Ético en el cual se socializó el Código de Integridad de la Procuraduría General de la Nación. El 16 de junio la División de Gestión Humana llevo a cabo el conversatorio sobre el valor de la Responsabilidad y la socialización del código de integridad. En la veeduría se socializó el código de integridad de la PGN en el conversatorio ético llevado a cabo el día 8 de junio de 2021. En la Delegada para la vigilancia preventiva de la función pública, durante el mes de agosto se aplicó la Estrategia "Carnaval de Valores" mediante la cual se enviaron a través de correo electrónico imágenes con los valores que hacen parte de la PGN. Durante este periodo los funcionarios de la División Administrativa asistieron al Foro: La integridad del servidor público en tiempos de crisis, el 28 de junio de 2021. El 8 de junio de 2021, en la Oficina de Control Interno se llevó a cabo el Conversatorio Ético relacionado con el valor de la Integridad y la Socialización del código de Integridad de los Servidores de la Procuraduría. En la División financiera se realizó conversatorio ético el 14 de junio tratando temas de confianza interpersonal e institucional, compromiso con la misión y PEI, transparencia en las decisiones y en el quehacer y eficiencia en el resultado de la gestión.	Se han adelantado diferentes actividades orientadas a fortalecer los principios y valores del servidor público. Algunas dependencias no reportaron ejecución de este tipo de actividades.
Desarrollar e implementación del modelo analítico de restitución de tierras	Desarrollar e implementar módulo de decisiones negativas de no inclusión RUPTA	Para la Restitución de Tierras (RT)	Implementación del proyecto preventivo sobre decisiones negativas de no inclusión en el RUPTA. Aplicación del Modelo Analítico de Restitución de Tierras. Actualización en tiempo real, con información procedente de la Unidad de Restitución de Tierras y de las Procuradurías Judiciales de Restitución de tierras.	La Delegada para la Restitución de Tierras implementó el Proyecto Preventivo relacionado con las decisiones negativas de no inclusión RUPTA.

PERIODO MAYO-AGOSTO

COMPONENTE 6 INICIATIVAS ADICIONALES - CÓDIGO DE ÉTICA O CARTA DE VALORES

Actividad	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de la actividad	Actividades Ejecutadas del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Divulgar modelo - generación de tableros de control - capacitaciones	Apoyar las gestiones de intervención para el cumplimiento de las órdenes judiciales / fallos de restitución de tierras	Para la Restitución de Tierras (RT)	Seguimiento al cumplimiento de las ordenes judiciales de Restitucion de tierras, con componente de reparación colectiva para pueblos y minorías étnicas-	Se adelanta el seguimiento correspondiente por parte de la Delegada para la restitución de Tierras.
Realizar gestión interinstitucional ante Colombia compra eficiente para mejora de la herramienta Secop I y II dentro de la PGN	Mejorar la capacidad de respuesta en la búsqueda de información como prueba procesal en materia disciplinaria.	Segunda delegada para la Moralidad Pública (SMP)	Iniciativa Proyecto Estratégico: producto 1 con un 60% de avance. Se han adelantado por parte de la Procuraduría Segunda Delegada para la Moralidad Pública las siguientes acciones: Comunicación a Colombia Compra Eficiente solicitado apoyo interinstitucional del 29 de abril. Flyer de convocatoria a funcionarios de la PGN por medio correo electrónico (se inscribieron 119 personas); Registro de inscripción y control de asistencia; Cronograma de capacitación y temas a tratar: Encuestas de satisfacción y Certificado de asistencia.	Se inició la gestión correspondiente ante Colombia Compra Eficiente. Durante El segundo cuatrimestre se llevó a cabo la capacitación en la materia.
Estandarizar metodologías, mecanismos de apoyo misional	Protocolos amigables	Vigilancia Administrativa para Asuntos Sociales y paz (VAASP)	Se va a evaluar la necesidad de adelantar iniciativa para el segundo monitoreo . Actividad programada a partir del 1 de abril de 2021 .	No se ha adelantado la iniciativa.
Mejorar o diseñar y formalizar los formatos de: Actas de reparto, Formato modelo de comunicación en alcance a quejas presentadas en términos de derecho de petición. (Por parte de Secretaría y gestor de calidad).	Generar dos (2) formatos de mejora o diseño y formalización de formatos de: 1) Actas de reparto, y 2) Formato modelo de comunicación en alcance a quejas presentadas en términos de derecho de	Veeduría (VE)	Junto con una asesora de la Oficina de Planeación, la veeduría está adelantando la ultima versión del plan de mejoramiento conforme a lo cual se ampliarán las fechas para la ejecución de esta tarea que hace parte del mismo	Se han adelantado algunos de los trámites pero a la fecha no se encuentran los formatos diseñados.
Elaborar el procedimiento para el control del cambios en las decisiones que quede documentado. (Por parte de Asesor Despacho).	Elaborar y formalizar un procedimiento para el control del cambios en las decisiones que quede documentado	Veeduría (VE)	No se va a elaborar y formalizar un procedimiento para el control de cambios, porque se identificó que a través del sistema SIGDEA se podía realizar esta tarea y se comenzó a implementar desde el mes de junio de 2021, mediante un plan piloto con cuatro (4) funcionarios que se irá paulatinamente ampliando hasta cubrir la totalidad de los servidores.	El procedimiento de control de cambios no se va a elaborar. Se adelanta plan piloto para realizar el control a través del SIGDEA

PERIODO MAYO-AGOSTO

COMPONENTE 6 INICIATIVAS ADICIONALES - CÓDIGO DE ÉTICA O CARTA DE VALORES

Actividad	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de la actividad	Actividades Ejecutadas del 1 de mayo al 31 de agosto de 2021	Observaciones Oficina de Control Interno
Elaborar el procedimiento para Identificación y tratamiento de las Salidas no conformes, referidos a inconsistencias o devoluciones en los fallos decisorios emitidos. (Por parte de Asesor Despacho).	Elaborar y formalizar un Procedimiento de Identificación y tratamiento de las Salidas no conformes, referidos a inconsistencias o devoluciones en los fallos decisorios emitidos	Veeduría (VE)	Junto con una asesora de la Oficina de Planeación, se está adelantando la ultima versión del plan de mejoramiento conforme a lo cual se ampliarán las fechas para la ejecución de esta tarea que hace parte del mismo	A la fecha de este informe, no se cuenta con el procedimiento de identificación y tratamiento de las salidas no conformes.
Realizar capacitaciones para fortalecimiento a los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Capacitar a Servidores en: Transparencia en la gestión pública Administración y gerencia pública Conflicto de intereses en entidades públicas Modelo integrado de planeación y gestión	Instituto Estudios del Ministerio Público	El Instituto de Estudios del Ministerio Público manifiesta que la responsabilidad de generar conocimiento del tema esta a cargo del área responsable del PAAC, cualquier capacitación o necesidad de Capacitación deberá ser solicitada al IEMP, pero no puede quedar cargada al IEMP, si no se ha realizado la Solicitud	La Oficina de Planeación ha sensibilizado el PAAC en sus procesos de monitoreo al mismo. La Oficina de Control Interno, en su rol de seguimiento a riesgos, en algunas de sus auditorías da a conocer el PAAC e indaga sobre la adherencia y conocimiento que los auditados tienen sobre el tema.



Proyectó y consolidó. VILMA OSANNA PINTO DE FLOREZ -ASESOR



NATALIA QUINTERO PERDOMO
Jefe de Oficina de Control Interno